

# AVISO

Hoy, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2023, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo en el artículo 69, para efectos de notificar a los señores CRISTIAN JAVIER ARROYO BERMUDEZ y DAYAN RAUL BONE CASIERRA, en calidad de propietario y capitán de la motonave "CONITA" con matrícula No. B-07-02368, el auto de fecha seis (06) de marzo de 2023, proferida por el Capitán de puerto de Tumaco, a través de la cual se formulan cargos dentro de la investigación administrativa No. 12022022064 adelantada por este despacho en contra de los señores Cristian Javier Arroyo Bermudes y Dayan Raúl Bone Casierra, en calidad de capitán y propietario respectivamente de la motonave "CONITA" con matrícula No. B-07-02368.

Lo anterior teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal, dado que no fue posible entregar la citación en la dirección aportada dentro del expediente para efectos de surtir la respectiva notificación personal, previa publicación de la citación en la página electrónica de DIMAR y en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del auto de fecha 06 de febrero de 2023, suscrita por el señor Capitán de Fragata Hugo Alberto Mesa Barco, capitán de puerto de Tumaco.

El presente aviso estará publicado en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco durante los días veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23) veinticuatro (24) y veintisiete (27) de marzo de 2023.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En constancia de lo anterior, se publica el presente aviso el día 21 del mes de marzo del año 2023

  
**ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.**  
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

Para constancia de lo anterior, se desfija el presente aviso el día ----- del mes de ----- del año -----